

REQUISITOS PARA ARMADO LEGAJO OBRA NUEVA

- 1-Copia simple de escritura pública de la propiedad.
- 2-Fotocopia última boleta de impuesto municipal referente al lote.
- 3-Fotocopia última boleta de Obras Sanitarias.
- 3-El titular del predio no debe registrar deuda municipal referente a impuestos inmobiliarios o automotores al momento en que se realiza la presentación del legajo.
- 4-Certificado de amojonamiento realizado por agrimensor matriculado.

REQUISITOS PARA ARMADO LEGAJO AMPLIACIÓN Y/O

REGULARIZACIÓN CATASTRAL

- 1-Copia simple de escritura pública de la propiedad.
- 1-Fotocopia última boleta de impuesto municipal referente al lote.
- 3-El titular del inmueble no debe registrar deuda municipal referente a impuestos inmobiliarios o automotores al momento en que se realiza la presentación del legajo.